

# Arácnidos y ácaros

Hugo Delfín González / Virginia Meléndez Ramírez / Pablo Manrique Saide  
David Chay Hernández / Enrique Reyes Novelo



Araña espinosa (*Micrathena sagittata*) / Araña de seda dorada (*Nephila clavipes*). (Fotos: C. Arisqueta)

**E**n general, se calcula que en México deben existir entre 300 000 y 350 000 especies de insectos y arácnidos, de las cuales, cerca de 5% corresponden a arácnidos. Sin embargo, cuando se comparan estos valores con la suma de las estimaciones para cada grupo, se observan diferencias producto de las distintas consideraciones en las que se basan tales estimaciones.

Por lo común, las poblaciones humanas están acostumbradas a la presencia y coexistencia con arañas, alacranes y ácaros; sin duda, los grupos más importantes, sobre todo por los aspectos de salud pública que involucran. De acuerdo con la información biológica disponible de la riqueza de los grupos de arácnidos de la Península de Yucatán y específicamente del estado de Yucatán, es posible establecer dos categorías:

grupos de arácnidos con pocas especies y generalmente bien representados en los catálogos y estudios faunísticos; y grupos muy ricos en especies y generalmente mal representados en tales estudios. El compendio de la información de los grupos de arácnidos está basado en los trabajos de Vázquez, Jiménez, Kury y Cokendolpher y Ceballos, publicados en el libro "Biodiversidad, taxonomía y biogeografía de artrópodos de México", editado por Llorente y otros (1996), así como el trabajo de Villegas-Guzmán y Hernández-Betancourt (2006), entre otros.

**Grupos con pocas especies.** Se estima que la riqueza aquí compendiada muy probablemente sea la que realmente tiene el grupo en Yucatán y en los otros estados de la península (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Especies de arácnidos reportadas para México y los estados de la Península de Yucatán.**

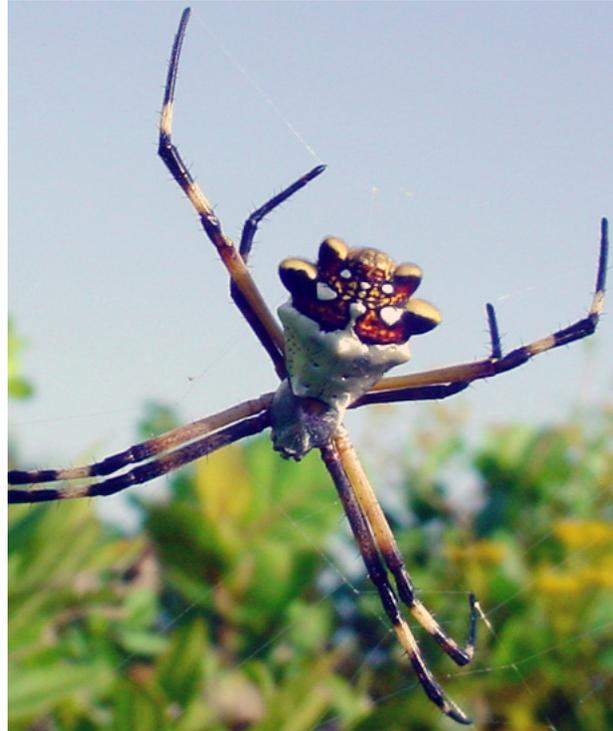
Grupos de arácnidos (órdenes)	Especies en México	% especies en el mundo	Especies registradas y [estimadas]		
			CAMP.	Q. ROO	YUC.
Ácaros	2343	7.5 (31 240)	[150]	[150]	[150]
Arañas	2506	7.3 (34 328)	41 [150]	25 [150]	99 [150]
Arañas de sol (Amblipígidos)	14	20.0 (70)	1	1	3
Alacranes (escorpiones)	177	11.8 (1500)	3 [7]	5 [7]	5 [7]
Esquizómidos	35	31.8 (110)	1	1	2
Arañas patonas (Opiniones)	283	4.7 (6020)	6 [13]	4 [13]	10 [13]
Palpígrados	1	2.1 (48)	0	0	1
Pseudoescorpiones	151	4.7 (3213)	1 [17]	2 [17]	15 [17]
Ricinúlidos	10	33.0 (30)	[1]	[1]	1
Solífulgos	57	17.9 (318)	[1]	[1]	1 [2]
Vinagrillos (Uropígidos)	2	2.3 (87)	[1]	[1]	[1]
<b>Total</b>	<b>5,579</b>	<b>7.2% (76 964)</b>	<b>53 [342]</b>	<b>38 [342]</b>	<b>161 [347]</b>



En esta categoría se incluyen 9 de los 11 grupos de arácnidos (excepto ácaros y arañas). Se trata de órdenes poco diversos, con poco más de 11 000 especies a nivel mundial y cerca de 730 registradas en México. La riqueza conocida para los tres estados de la Península de Yucatán es baja, aunque no se descarta la posibilidad de efectuar nuevos registros de especies (como una nueva especie de pseudoescorpión recientemente descrita de material yucateco). Hasta donde sabemos, se ha efectuado poco trabajo entomológico de campo con la intención de completar los listados faunísticos de estos grupos. De estos órdenes, destacan por su importancia en salud pública los alacranes o escorpiones, de los cuales se tiene registro de siete especies para la Península de Yucatán: *Centruroides gracilis*, *C. margaritatus*, *C. ochraceus*, *Diplocentrus anophthalmus*, *D. mitchelli*, *D. reddelli* y *D. taibeli*. Para Yucatán no se han registrado *D. mitchelli* ni *D. taibeli* (ver estudio de caso: Alacranes sinantrópicos). Además, hemos visto en campo ejemplares que no corresponden con las especies reportadas, por lo que es probable que el número de especies sea ligeramente mayor.

**Grupos con muchas especies.** Son los dos grupos más ricos en especies (ácaros y arañas), y de los que se sabe no han sido suficientemente muestreados. Así, las especies registradas para Yucatán y los otros estados de la península constituyen una fracción de las que realmente existen. Los valores estimados de riqueza de especies para los tres estados de la Península de Yucatán están basados en datos parciales de algunas familias más o menos documentadas, en observaciones en campo realizadas por los autores, y en la probabilidad –como sucede con otros muchos grupos de invertebrados, vertebrados y plantas– de que la mayoría de las especies esté ampliamente distribuida en toda la península, producto de la homogeneidad fisiográfica de ésta (topografía, clima, geología...). Este patrón ha sido ampliamente documentado.

Existen grandes variaciones en la riqueza que representa la fauna yucateca con respecto a la riqueza nacional (Cuadro 1). Estas variaciones seguramente son reflejo del desigual conocimiento que se tiene de los grupos a escala nacional y local, y de la propia diversidad de los grupos a escala local.



*Brachypelma vagans* (Foto extremo izquierdo) / *Argiope argentata*.  
(Fotos: M. Castilla, B. Lizama)

Actualmente, los arácnidos yucatecos representan el 2.9% de la fauna nacional. Si se consideran las estimaciones que se hicieron para los grupos que se saben más especiosos, resulta que la fauna yucateca de ácaros y arañas debe representar cerca de 6% de la riqueza conocida para el país, es decir, cerca de 347 especies, en las que la mayor parte la aportarían los ácaros y las arañas, con pequeños aportes de los otros grupos.

Para el resto de la península se considera que la diversidad de arácnidos está fuertemente subestimada, ya que en Campeche y Quintana Roo se supondría una riqueza, al menos, igual que en Yucatán. Es claro que para la mayoría de los grupos de arácnidos se ha realizado menos trabajo entomológico en estos estados que en Yucatán.

Es de notar que ácaros, arañas y alacranes tienen importancia en la salud pública, aunque en general no son tomados en cuenta en programas al respecto. Además, los ácaros incluyen especies con importancia en agricultura y en salud veterinaria.